

BASES IDEOLÓGICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

¿Por qué y cómo hay que mejorar la educación?

Que el sistema educativo español es una ruina ya no es un secreto para nadie. Los profesores, los alumnos y sus padres lo viven diariamente. Es un estado de opinión que se percibe en la sociedad. Y lo confirman, además, los indicadores externos (PISA) e internos (Evaluación de diagnóstico del MEC).

Hasta el actual ministro de Educación, Ángel Gabilondo, lo ha reconocido en diversas ocasiones. Si bien es cierto que, por razones ideológicas, ha eludido la posibilidad de que sea el propio sistema lo que esté mal y ha decidido que la responsabilidad es del entorno socioeconómico inmediato (¡el ladrillo!). Así, en sesión parlamentaria sostenía que el incremento del abandono escolar “tiene que ver con el *boom* inmobiliario”¹. El abandono escolar se refiere a menores de 16 años que, por tanto, no pueden legalmente ingresar en el mundo laboral y, por eso mismo, el ladrillo no puede tener ningún efecto sobre ese segmento de población. Esta obvia obvia no impide al ministro esgrimir en 2011 el mismo argumento que fue

Manuel Ballester es profesor y catedrático de Filosofía.

¹ Diario de sesiones del Congreso de los Diputados, Año 2011, número 221, pp. 22 y 23.

esgrimido y refutado en 2009². No hay que asombrarse, por tanto, de que vuelva a surgir machaconamente la misma infundada tesis una y otra vez. E interesa señalar este punto para resaltar que no se trata de una simple ocurrencia del momento: culpar de los malos resultados al entorno es un argumento central (y falso) para apuntalar el ruinoso edificio de la concepción socialista de la educación.

No vamos a entrar en este debate que consideramos resuelto, máxime cuando de una parte se proporcionan argumentos apoyados, además, por documentos de solidez internacional como los informes McKinsey³ y, por la otra, la monótona repetición de unos principios ideológicos ajenos a la realidad. Por el contrario, vamos a intentar profundizar en los fundamentos, las bases ideológicas, en que se apoya este nefasto sistema educativo que nos está destruyendo. Mostraremos también, como contraste, el modelo alternativo.

Concretamente, este texto recuerda en primer lugar los elementos esenciales de la educación subrayando los aspectos propios de la familia y los específicos de la escuela. Aparecen ahí aspectos básicos como la transmisión de valores y conocimientos, el papel del mérito y la autoridad y, finalmente, la repercusión que la formación ha de tener para el futuro de los educandos. En segundo término se muestra cómo hay dos modos de concebir la relación de tales elementos. Uno es el propio del sentido común. Otro, la ideología socialista que subyace a nuestro sistema educativo, y que consiste en una subversión de tal orden. Se entiende así que la situación en la que nos encontramos no es fruto de una mala gestión ni de influjos externos, sino por el contrario de adonde conducen estos principios. Para confirmar la tesis expuesta se muestran algunas concreciones respecto a

² Cfr. Diario de sesiones del Congreso de los diputados, Año 2009, número 87, pp. 17 y 18 y Año 2011, número 221, pp.19-25, respectivamente.

³ Que el entorno tiene una influencia nimia es algo que sólo ignoran aún los que se aferran a postulados ideológicos. Frente a la ideología se alza la realidad expresada, además, por múltiples datos. A título de ejemplo pueden verse las afirmaciones del Informe McKinsey 2007 (publicado en 2008), *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor rendimiento del mundo para alcanzar sus objetivos*: “las mismas políticas generales son efectivas en sistemas educativos distintos más allá del contexto cultural en que se las aplique” (p. 15) et *passim*.

los alumnos y a los profesores. Se indica que el modo en que tratan los resultados educativos (la evaluación) el sentido común y la ideología socialista ponen de manifiesto esta oposición radical. Una vez realizado el diagnóstico resulta más fácil indicar el tratamiento. Por eso, el epígrafe final señala algunas propuestas sencillas para mejorar la educación.

1. LA EDUCACIÓN Y SUS FUNDAMENTOS

Comenzaré recordando algo muy obvio: qué es educar. A partir de esa evidencia podremos ver ya qué debe pretender un sistema educativo y mostraremos (más que demostrar) qué modelo educativo es compatible con la idea de educación que se ha expuesto.

Educación significa desarrollar las posibilidades de la persona a la que se educa para que mejore y esto fundamentalmente en dos ámbitos: los conocimientos y el carácter⁴.

1. El **carácter**, el modo de ser de las personas, la personalidad. Este aspecto se forja a partir de una serie de *actos* (agradecer los servicios que nos prestan, ordenar la propia habitación, hacer los deberes); cuando se consolidan, se plasman en hábitos o *modos de ser* (se trata de personas ordenadas o caóticas, trabajadoras o perezosas, etc.). Incluimos aquí también las *valoraciones* en que se apoyan tales actos: si consideramos *valioso* el orden, el cumplimiento de las obligaciones, entonces exigimos a nuestros hijos que ordenen la habitación y hagan sus tareas escolares; por eso, cuando se valora la honradez, el esfuerzo, la lealtad, la fidelidad, se anima a los hijos a realizar cierto tipo de actos. Los valores son, en definitiva, ideas sobre el modo de organizar la vida y la sociedad.

⁴ En un texto de naturaleza más técnica habría que distinguir entre temperamento, carácter y personalidad, por ejemplo; también podríamos remitirnos a una terminología clásica y distinguir entre los aspectos éticos y dianoéticos. Pero en el presente contexto, nos parece suficiente referir sólo estos dos ámbitos.

2. **Conocimientos** o saberes tanto de índole práctica (desde saber arreglar un grifo hasta hacer la manicura o construir un puente) como de naturaleza teórica (desde las tablas de multiplicar hasta el genitivo sajón, pasando por la ortografía o la historia de España).

Puede pensarse que lo anterior es obvio y que todos estamos de acuerdo en que educar consiste en formar el carácter de las nuevas generaciones en consonancia con los mejores valores y procurar que desarrollen sus posibilidades adquiriendo los conocimientos de que sean capaces de manera que ese bagaje les permita ganarse la vida como mecánico o como cirujano y que, además, eso enriquece a la sociedad.

Éste, precisamente, es el error contra el que pretende alertar este documento. La educación tiene un calado ideológico tremendo. Al no percibir este punto con claridad, se hace “corriente toparse con gente que mientras asegura no interesarse por la política está sirviendo de forma descarada al sector más doctrinario y sectario de la educación”⁵. Los políticos conservadores, con honrosas excepciones, han tratado la educación como si fuese una cuestión meramente técnica. Y han cedido, por eso mismo, la orientación de la educación a los ideólogos de la izquierda.

En las filas socialistas, por el contrario, hay gran claridad sobre este particular y no ha habido cambio alguno desde que Alfonso Guerra dijera “vamos a dejar a España que no la va a conocer ni la madre que la parió”, hasta que Zapatero señalara que los socialistas “desde hace más de un siglo sabemos que la fuerza que arrastra al mundo es la de las ideas. Por eso debemos saber hacer dos cosas a la vez: transformar el presente desde el Gobierno y el futuro desde las ideas”⁶. El proyecto socialista es un proyecto ideológico de ingeniería social, de transformación de la sociedad y eso se articula de un modo esencial en su idea de educación.

⁵ **Alicia Delibes**, *La gran estafa. El secuestro del sentido común en la educación*, Grupo Unisón, Madrid, 2006, p. 129.

⁶ **José Luis R. Zapatero**, 37 Congreso del PSOE, 2008.

Voy a recordar cómo concibe la educación la gente a quien la ideología no le oculta la realidad y luego mostraré cuáles son los rasgos que se subvierten en la ideología socialista que, al decir de Alicia Delibes, constituye un “secuestro del sentido común”.

a. La educación según el sentido común

En este epígrafe se va a exponer la idea de educación propia del sentido común, es decir, lo que piensa sobre educación quien está en contacto con la realidad (los hijos, los alumnos, los saberes, los valores, el situarse en la vida...) sin que interfiera ninguna ideología para distorsionar eso que ve todo el mundo. Podrá comprobarse que esta concepción es compartida, por eso, por bastante gente que milita en partidos de izquierda pero que no han reflexionado suficientemente sobre esta cuestión. Adelanto ya que cada uno de los aspectos que vamos a señalar es atacado por la ideología socialista.

a. La educación de los hijos **corresponde a los padres**, si bien al hablar de educación cabe distinguir entre:

- Aspectos que han de transmitirse en la familia (fundamentalmente lo que hemos denominado “educación del carácter”). Se trata, precisamente, de las dimensiones que nos hacen ser determinado tipo de persona (honesto o deshonesto, generoso o egoísta, creyente o ateo) poseedores de determinados modos de pensar sobre el mundo y nuestro lugar en él en función de nuestra personal forma de valorar la realidad.
- Aspectos de la formación de las personas a los que los padres por falta de instrucción o de tiempo no llegan (fundamentalmente lo que hemos denominado “conocimientos o saberes”): no todos los padres disponen de tiempo ni saben matemáticas, gramática o química. Por eso, porque los padres consideran adecuado que sus hijos adquieran esos conocimientos, *delegan* en la institución académica según lo que se llama *principio de subsidiariedad* y que consiste en que el sistema educativo *suple, sustituye*, a los padres *en esos aspectos parciales* y sólo en esos.

Obsérvese que, si bien hay dos ámbitos, uno es el fundamental (la formación de la personalidad: el tipo de persona que somos) y, en cualquier caso, ambos dependen de los padres, que son los que tienen el derecho y deber **inalienables** de educar a sus hijos.

b. La educación supone **jerarquía**, distinción entre quien educa (sabe y tiene autoridad) y quien está siendo educado:

- En la familia, son los padres los que dicen que hay que compartir los juguetes con los hermanos o que no se come sólo chocolate. Los padres son la autoridad, saben; y el niño, no. Saben y ponen su saber al servicio del que es un menor. Para que el día de mañana gane en autonomía y llegue a ser un adulto maduro.
- En el sistema escolar, saber algo es situarse por encima de los ignorantes: quien sabe inglés, matemáticas o historia está por encima de quien no lo sabe. Es importante recordar que saber más es distinto de ser mejor persona: significa simplemente que en ese ámbito restringido se es más competente y, por tanto, el que sabe es una autoridad. Una autoridad es lo que han sido siempre los profesores: una autoridad en su materia, una persona que sabe latín o geología y que, por tanto, dirige el proceso de enseñanza mediante el cual el ignorante (el alumno) adquiere esos conocimientos. Y el resultado es constatable mediante un examen: si el alumno que comenzó sin saber nada de latín ahora es capaz de leer a Cicerón, el aprendizaje ha sido correcto.

En definitiva, la autoridad (en el ámbito que sea) supone jerarquía y, por tanto, desigualdad.

c. Por último, y no menos importante, las clases desfavorecidas han visto siempre en la formación académica, en la instrucción o adquisición de conocimientos, el modo de mejorar las condiciones de vida de sus hijos. Si el hijo de un agricultor obtiene buenas calificaciones puede llegar a ser ingeniero o médico gracias a su esfuerzo. Por tanto, estudiar es un **medio de promoción social** en un sistema que premia el talento, el esfuerzo y el mérito.

En definitiva, en la perspectiva del sentido común, los padres *educan* a sus hijos y los envían a la escuela para que el profesor los *instruya*, para que adquieran conocimientos con los que puedan situarse en la vida como fontaneros o como ingenieros dependiendo de su interés, capacidad y mérito. De manera que en esta perspectiva se garantizan los principios de igualdad, mérito y capacidad.

b. La ideología socialista

Como se ha indicado, el socialismo es una ideología que implica una ingeniería social, un cambio total de la sociedad a través de la legislación y, de modo principalísimo, a través de la educación.

No quiero dejar pasar la oportunidad de señalar algo que me parece de una importancia extraordinaria, además de una cuestión de justicia. Me parece oportuno recordar, en ese sentido, la célebre dedicatoria del premio Nobel Friedrich Hayek de su obra *Camino de servidumbre* en 1944: “a los socialistas de todos los partidos”. La concreción, en el caso que nos ocupa, es que hay gente que sostiene esta ideología sin pertenecer a partido socialista alguno. La inversa también es verdad: afiliados y votantes de izquierda pueden descubrir que no aceptan las doctrinas socialistas. No siempre resultan claros los fundamentos e implicaciones de nuestros actos. De lo dicho deriva un aspecto de la cuestión que es el que me interesa subrayar.

Intentaré explicarlo con un ejemplo. Quien lee divertidamente su horóscopo en las hojas de un periódico no es consciente de que el horóscopo presupone que los astros determinan (o, al menos, condicionan) la libertad humana habida cuenta de que el fundamento de esta práctica estriba en la creencia de que la posición y movimiento de los planetas pueden predecir tanto futuros acontecimientos como el desarrollo de la personalidad de un ser humano. Dicho de otro modo: el fundamento ideológico del horóscopo consiste en un determinismo que niega (o, al menos, disminuye) la libertad humana. No es impensable que actualmente no sólo quien consulta su horóscopo, sino incluso quien lo elabora, no acepte tal doctrina.

De modo semejante, quien milite o simpatice con políticas socialistas no tiene por qué ser consciente de las implicaciones ideológicas del socialismo en educación. Y puede darse el caso de que colabore animosamente con esa ideología por motivos absolutamente incompatibles con el propio socialismo. Pueden ser, por tanto, excelentes personas, si bien hablando de ellas Lenin acuñó las expresiones “compañero de viaje” o “tonto útil”. No obstante, lo que pretendo subrayar es que este epígrafe trata sólo de las ideas, sólo de las bases ideológicas en que se apoya la concepción educativa socialista, y no de los “totalitarios virtuosos” que fundamentan en la altura de sus motivaciones (algunas de ellas incluso de índole trascendente y religiosa) su frecuente porte de superioridad moral. En ningún momento se juzga a las personas ni sus motivaciones, sólo nos ocupamos de las ideas.

Centrémonos, pues, en la doctrina socialista y su concreción jurídica. El proyecto educativo socialista empieza a plasmarse en la legislación española en la LODE (1985)⁷ y se desarrolla en la LOGSE (1990)⁸ y la LOE (2006)⁹.

La ideología socialista se construye en contraposición con el sentido común, defendiendo entre otros los siguientes aspectos (por razones de simplicidad me referiré sólo a tres en paralelo con los señalados en el epígrafe anterior):

- a. La tarea de educar **corresponde al Estado**, no a los padres.

Ya en su segundo párrafo la LODE afirma que “Por las insuficiencias de su desarrollo económico y los avatares de su desarrollo político, en diversas épocas, el Estado hizo dejación de sus responsabilidades en este ámbito [=la educación], abandonándolas en manos de particulares [=los padres] o de instituciones privadas, en aras del llamado principio de subsidiariedad”.

Los ideólogos que elaboraron esta ley dan por supuesto que quien debe educar a los niños en la totalidad de los aspectos (carácter y conocimientos) es el Estado y sólo por las deficiencias del Estado pre-so-

⁷ Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

⁸ Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

⁹ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

cialista los padres se han ocupado “subsidiariamente” de esa tarea. Invierte totalmente el principio de subsidiariedad tal como lo entiende el sentido común, arrebatando el derecho y deber inalienables de los padres y los relega a la función reproductora y de manutención bajo la atenta vigilancia del nuevo titular del derecho y deber de educar: el Estado.

De este modo, la escuela se constituye en el centro de transmisión de valores: ecologismo, hembrismo, educación afectivo-sexual, solidaridad, etc. Hay que distinguir aquí dos cuestiones: qué se transmite y quién lo hace, es decir, por un lado, cuáles sean esos los valores (una determinada concepción de la sexualidad o sobre la trascendencia, por ejemplo) y, por otra parte, que sea el Estado o los padres quien decide qué valores transmitir. Cuando se opta por el sentido común es la familia, cada familia, quien decide los valores según los que va a intentar forjar la personalidad de sus hijos; el resultado es una sociedad con muchas individualidades, muchos puntos de vista, con más campo de juego para la libertad y la creatividad. Cuando es el Estado, el resultado es una sociedad gregaria, inculta y manipulada que discurre mansamente por el “camino de servidumbre”.

Éste, obviamente, es el modelo y aspiración propia de todos los sistemas totalitarios. Quien afirma, como hace el socialismo, una tesis tan nuclearmente totalitaria difícilmente puede eludir tal calificativo. Quien no quiera ser calificado de totalitario no le cabe sino afirmar el sentido común y oponerse a este principio y a cuanto se demuestre depender lógicamente de él. Cabe una tercera vía: convertirse en el “compañero de viaje” o “tonto útil” por emplear las expresiones del gran socialista, totalitario por cierto, que fue Lenin.

b. La educación ha de ser **igualitaria**.

Si echamos un vistazo al epígrafe correspondiente al sentido común, veremos que introduce dos niveles de desigualdad contrarios, por tanto, a la ideología socialista: uno horizontal y otro vertical. En esta concepción la desigualdad vertical está constituida por la autoridad (el padre, el profesor); la horizontal, por la distinta situación respecto al saber, que es

un mérito conseguido con esfuerzo (no es igual el que sabe inglés o matemáticas que el que no lo sabe: ni en el aula ni en el mundo laboral).

El sistema educativo forjado en la ideología socialista trabaja para destruir la desigualdad en ambos niveles, es decir, se opone tanto a la autoridad como al mérito. Veámoslo.

b.1. El igualitarismo socialista se opone a la autoridad¹⁰.

En el ámbito del sistema educativo el enemigo de la concepción socialista fue siempre el **profesor**. El profesor encarna la autoridad, el saber. Y eso suponía una diferencia entre él y el alumno, entre él y “el resto de la comunidad escolar”.

El estorbo es el profesor o, más concretamente, lo que él encarna: autoridad, saber, clasificación de los alumnos según consigan mayor o menor nivel de conocimientos. De ahí que el desmantelamiento de la enseñanza se haya cebado en primer término en la destrucción de los profesores¹¹. Ese antiautoritarismo en la enseñanza se ha hecho invocando la democracia, si bien “el término *democratización* opera, aquí,

¹⁰ Por ceñirme al objeto del presente documento, omito el desarrollo paralelo en el ámbito de la familia que también es objeto de acoso y derribo por parte de las políticas socialistas. Ambos ámbitos de autoridad (la escuela y la familia) son obstáculos para la implantación de la ideología socialista y ambos son atacados en paralelo. La recuperación de la cordura en la vida pública pasa, por tanto, por sanear no sólo la legislación educativa sino por abolir la legislación que ha implantado graves injerencias del Estado en la vida personal y familiar. A modo de ejemplo recuérdese cómo la legislación socialista prohíbe a los padres dar chucherías a sus hijos, censura los cuentos que se pueden contar a los niños antes de ir a dormir, introduce en el Código Civil el “cachete” de un padre a su hijo, recuérdese, por último, cómo justificaba Zapatero la ampliación del aborto en menores de 18 años evitando que los padres conocieran la situación de sus hijas para “evitar una interferencia determinante” y un largo etcétera.

¹¹ Así, por ejemplo, los consejos escolares de los centros (creados, y no casualmente, por la LODE) tratan de plasmar la concepción antiautoritaria mediante el principio de participación que se traduce, por ejemplo, en que el personal de administración y servicios (que puede estar representado por un administrativo, conserje o persona encargada de la limpieza), los padres (que pueden ser un catedrático de universidad cuyo hijo estudie en el centro, pero también alguien analfabeto) y los alumnos ¡tienen que dar su visto bueno a que el profesor de matemáticas explique la aritmética antes que la geometría o al revés!: subrayo que ésta es la ley y a esto nos lleva la introducción de la democracia en un ámbito que no le corresponde. Ésa es la ideología socialista: cuestión distinta es que es tan demencial que nunca se haya aplicado estrictamente (¿o sí?).

como una idea metafísica que esconde una realidad más compleja y acaso menos amable porque más que una democratización de los conocimientos lo que se coronó fue una masificación de la ignorancia, sustentada sobre un aparato jurídico que institucionalizó (completando la labor insinuada en la ley Villar Palasí de 1970) la desaparición de la figura del profesor como tal y la conversión de la escuela pública en un entramado burocrático de centros destinados a mantener bajo control administrativo (no disciplinar) durante el horario laboral (y, de algún modo, también fuera de él) a generaciones de jóvenes, gestionando no ya sus procesos cognitivos o técnicos, sino sus afectos, todo ello bajo el manto de una retórica pedagógica¹².

El acoso terrible y la destrucción sistemática que han sufrido los profesores es increíble para quien no esté en contacto próximo con el ámbito escolar, hasta el punto de que quien no conozca el funcionamiento real del sistema puede pensar que lo que se dice en este documento es pura exageración. Por eso puede ser oportuno considerar datos sobre los efectos de lo indicado. Si nos fijamos, por ejemplo, en las cifras relativas a las bajas por enfermedad de los profesores veremos cómo año tras año se incrementa alarmantemente el concepto de enfermedades psiquiátricas. Ocurre que el profesor vive actualmente una presión que no comprende y eso es debido a que el sentido común dice a todos (también a él) que debe enseñar, transmitir conocimientos a sus alumnos, instruirlos, evaluarlos, mientras que el sistema se lo impide. Una salida a esta situación es la depresión o cuadros psiquiátricos similares.

b.2. El igualitarismo socialista se opone al mérito.

Veamos ahora la desigualdad de quienes, en principio, son iguales (los alumnos). Esa desigualdad proviene de fuentes diversas: económicas, culturales, físicas o psíquicas. Pero junto a esas diferencias en

¹² José Sánchez Tortosa, "Sobre la posibilidad de un sistema educativo alternativo" en *El Cato-blepas*, revista crítica del presente, número 88, junio de 2009: <http://www.nodulo.org/ec/2009/n088p12.htm>.

el punto de partida (que han de ser minimizadas por el Estado de modo que no deje que se pierdan talentos por desigualdades *económicas*), hay que señalar las diferencias sobrevenidas fundamentalmente en función del esfuerzo y aprovechamiento: del modo en que cada alumno rentabiliza sus capacidades.

Esto no supone ningún problema para el sentido común. Es, por el contrario, tremendamente complejo en la perspectiva socialista. Obsérvese que en el punto de vista del sentido común ocurre que los padres son conscientes de las mil diferencias entre sus hijos y los padres tratan igual a sus hijos, intentan que no se produzcan abusos de los mayores o mejor dotados respecto a los otros, etc.

Ocurre que, cuando se invierte el principio de subsidiariedad y el Estado (a través del sistema escolar) usurpa la tarea de educar a los alumnos, entonces se traslada el comportamiento de los padres al centro y se elimina lo que, para el sentido común, es lo específico y esencial de la escuela: se elimina la distinción por el grado de conocimientos que adquieren los alumnos (porque en la familia tales distinciones no son operativas: y el Estado pretende ser la nueva y auténtica familia de los ciudadanos, con el Gran Hermano como padre). La ideología socialista se impone entre otros motivos porque despliega una estrategia propagandista bastante simplista. Si se piensa un poco, se escapa a este planteamiento y se vuelve al sentido común que enseña cómo los padres van más allá: no se les ocurre que su hijo sordo tenga que asistir al Conservatorio de Música porque su hermano sí lo haga ni impedir a un hijo que destaque en un ámbito, porque otro no pueda hacerlo. Y eso es precisamente lo que hace la ideología socialista: nadie va al Conservatorio para evitar la discriminación del sordo, y así de igualitarios y mediocres salen los alumnos. Nuevamente hemos de reiterar que no estamos exagerando: por ejemplo, al introducir a deficientes psíquicos (algunos severos) en las aulas y pretender que todos los alumnos tuviesen el mismo nivel (para que nadie se sintiera distinto y discriminado) no ocurrió que el deficiente aprendió inglés o matemáticas, sino que el nivel de instrucción de todos los alumnos bajó abismalmente. Eso,

sostienen los ideólogos del sistema educativo, no importa, ya que lo que se busca es que sean más solidarios, que acepten al diferente, etc., exactamente igual que en una familia no se segrega al sordo o al deficiente. Ocurre, por tanto, que se supedita la función de instruir (lo que constituye la finalidad del sistema educativo desde la óptica del sentido común) a la de transmitir valores.

Conviene recordar que este desprecio de la instrucción a favor de la propaganda moral no es ninguna novedad en los planteamientos totalitarios, véase por ejemplo esta afirmación que puede suscribir cualquiera de los mantenedores de nuestro sistema educativo (de hecho fue realizada desde un proyecto ideológico socialista también): “hay que acabar, de una vez para siempre, con lo que se llama instrucción. La instrucción general es el veneno más corrosivo y más disolvente que el liberalismo haya inventado”¹³, afirmaba Hitler.

Se recordará y se entenderá ahora por qué las leyes socialistas introdujeron una “nomenclatura” en las calificaciones que impedía tanto a los padres como a los hijos saber si sabían y cuánto: se eliminó el sobresaliente-notable-bien-suficiente-insuficiente (y la más clara expresión numérica de 0 a 10) por calificaciones como “progresó adecuadamente” o “necesita mejorar”. Que esto no fue una inocente moda lingüística puede comprobarse, por ejemplo, cuando leemos que uno de los autores intelectuales de la ideología educativa socialista, Álvaro Marchesi, sostiene que “hacer exámenes es cosa de derechas”¹⁴, afirmación que sólo es sorprendente si uno tiene la idea de que el sistema educativo debe hacer que los alumnos aprendan y que eso se comprueba mediante exámenes, es decir, se trata de una afirmación en la línea de la ideología socialista y absolutamente opuesta al sentido común.

¹³ **Hermann Rauschning**, *Hitler me dijo*, Atlas, Madrid, 1946, p. 52. Debo la cita a José Sánchez Tortosa.

¹⁴ Es conocida la amistad de Marchesi con Felipe González y su papel esencial en la incorporación de la ideología socialista en el campo educativo. Como recompensa por haber cooperado eficazmente en la destrucción sistemática de la educación en España, es nombrado Secretario General de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). La afirmación indicada puede verse en **Álvaro Marchesi**, “Ideología educativa y pacto escolar”, en la revista *Cuadernos de pedagogía*, nº 338, septiembre, 2004, pp. 82-85.

Frente a este planteamiento, conviene recordar que **el saber no es democrático**. La democracia es un modo en que personas adultas (se excluye a los menores de edad) se relacionan entre sí para decidir cosas que pueden ser de distinto modo (si se hace o no un trasvase; pero no si la tabla de multiplicar mantiene su vigencia). Incluso entre las cosas que pueden hacerse de distintos modos, no se admite a cualquiera en la toma de decisiones: cuando se trata de decidir si vamos a comer a base de chocolate o en la dieta vamos introducir también fruta y verduras, los padres y los hijos no están en pie de igualdad: hay autoridad y hay dirigidos que son menores de edad. Paralelamente, hay que recordar que ni el alumno ni la “comunidad educativa” en pleno pueden decidir si se van aprender las tablas de multiplicar o no: nuevamente el profesor es el que sabe.

Por otra parte, conviene subrayar que la afirmación que en la ideología socialista (y, por tanto, en nuestra legislación y nuestra práctica educativas) se hace de la igualdad no mira tanto a la democracia (compatible con jerarquías y desigualdades) cuanto a la igualdad, puesto que ésta es la cualidad fundamental de la masa, al decir de Elías Canetti, una de las grandes autoridades en la materia. Cuando Canetti enumera las propiedades de la masa, dice: “En el interior de la masa reina la igualdad. Se trata de una igualdad absoluta e indiscutible y jamás es puesta en duda por la masa misma. Posee una importancia tan fundamental que se podría definir el estado de la masa directamente como un estado de absoluta igualdad”¹⁵. La igualdad que genera nuestro sistema educativo constituye a los alumnos, efectivamente, en una masa dispuesta para la manipulación y la propaganda.

En definitiva, conviene retener que la igualdad en sentido fuerte (el igualitarismo) rige toda la ideología socialista, hasta el punto de anular la capacidad y el mérito. El objetivo es que los alumnos *asistan* a las aulas y que allí se les imparta ideología. No se trata de ins-

¹⁵ **Canetti, E.**, *Masa y poder*, trad. Horst Vogel, Alianza, Madrid, 2009, p. 26.

truirlos. De ahí que pongan todos los impedimentos posibles para que se conozcan los resultados académicos: se trata de hacer buenos ciudadanos, es decir, progresistas, ecologistas, feministas, etc.

Que instruir a los alumnos no es ya el objetivo del sistema tiene su traducción en que, cada vez más, el sistema **dificulta la promoción social** consolidando y acrecentando así las desigualdades sociales que el sistema anterior paliaba mediante ayudas para aliviar la desigualdad económica. Ahora sólo los padres con formación perciben pronto que sus hijos no saben y o bien los llevan a centros que sí les enseñen a pesar del sistema (de ahí el auge de la enseñanza privada a la que asistimos) o bien tienen que instruirlos ellos mismos o, finalmente, realizar un gasto extra pagando un profesor particular o una academia donde realmente aprendan los contenidos que el sistema les niega. Pero los hijos de familias humildes caen indefensos ante un sistema que condena a sus hijos a permanecer en la misma situación social que sus padres.

A propósito de la igualdad, el informe McKinsey dice de manera contundente que “lo que más contribuye a ella es procurar a todos los alumnos buenos profesores”¹⁶: puro sentido común, es decir, lo contrario de la ideología socialista que pudre nuestro sistema educativo.

Por ello, en esta perspectiva la afirmación de la igualdad anula los principios democráticos de mérito y capacidad. De modo que sólo la ceguera ideológica permite ver esto como un sistema democrático; apenas se piensa un poco, se percibe inmediatamente la raíz totalitaria.

¹⁶ Informe Mckinsey: *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor rendimiento del mundo para alcanzar sus objetivos*, p. 23. Al mismo resultado han llegado los especialistas de economía y estadísticas Hanushek, Kain y Rivkin (*Teachers, schools and academic achievement*, 1998). Los dos informes coinciden en concluir que la calidad de los profesores es más importante que el número de alumnos por clase, los recursos o la dirección del colegio.

ALGUNAS CONCRECIONES IDEOLÓGICAS

Veamos brevemente alguna de las políticas concretas en que se ha traducido la implantación de la ideología socialista.

a. Respeto a los profesores

- Se empezó con la “jubilación LOGSE” mediante la cual se sacó del sistema educativo a profesionales competentes, con gran experiencia y solvencia que, por eso mismo, podrían haber hecho frente a los desmanes que fueron llegando. Esa jubilación creó mayor número de plazas vacantes de las que el ritmo normal de jubilaciones habría producido, plazas que fueron cubiertas por jóvenes sin experiencia y a los que se fue adoctrinando con más facilidad.
- Siguió la transformación de la función docente: no se trata de instruir, sino de que cada alumno construya su conocimiento a su propio ritmo y según sus intereses. El paradigma dominante en la ruinoso pedagogía española es el “constructivismo”, del que sólo podemos hacer una breve mención. Aunque importado de Gran Bretaña, hay que señalar que la formulación teórica del constructivismo en los autores ingleses poco o nada tiene que ver con el constructivismo tal como se implanta en la LOGSE, porque Marchesi y demás ideólogos tomaron aspectos parciales de los británicos y los volcaron en un marco conceptual-ideológico que nada tiene que ver con el original. De modo que la pedagogía LOGSE parece una parodia de la anglosajona. Además, cuando se está gestando el paradigma LOGSE, en Gran Bretaña se había abandonado ya el fondo relativista en lo que se refiere a los contenidos del currículum. Sin embargo, ese fondo relativista respecto al conocimiento es precisamente uno de los aspectos centrales adoptado y *radicalizado* por los padres de la LOGSE. De modo que el constructivismo en la LOGSE se traduce en que el aprendizaje se produce cuando el alumno reconstruye cognitivamente los paquetes de información externos (cultura, contenidos de las asignaturas...) y la significatividad (el aprendizaje significativo) supone que cada individuo dota esos paquetes de información de significado propio. El alumno aprende cuando re-

construye y aporta significado a los contenidos culturales que proporciona el currículum escolar. Este planteamiento aboca a un relativismo absurdo. De ahí que *lo importante sea la didáctica y no la materia*. Pero los ingleses no estaban influidos por la ideología de nuestros teóricos de la LOGSE y, por eso, no llegaron a esas conclusiones.

- La supresión del cuerpo de catedráticos como un cuerpo de excelencia. Antes de que la ideología socialista destruyese la enseñanza, era catedrático quien había demostrado una excelencia en su materia. Actualmente el acceso a la *condición* de catedrático se realiza por un procedimiento meramente burocrático: nada que ver con conocimientos, capacidad ni mérito.
- La formación inicial de los maestros de Primaria potencia los aspectos propios de esta ideología: didácticas, estrategias motivadoras¹⁷, etc. Pero los contenidos se ven reducidos al mínimo hasta el punto de que los titulados en Magisterio (por otra parte, alumnos a su vez de la LO(GS)E que, por tanto, ya llegan a la Universidad con una base muy deficiente) tienen un nivel de conocimientos muy inferior al que tenía un alumno medio del antiguo BUP. Cuando estos titulados obtienen plaza en la enseñanza causa espanto ver los atentados contra la gramática y la sintaxis que son capaces de cometer en una simple nota anunciando que llevarán a los niños de excursión.
- La formación inicial de los profesores de Secundaria, el máster de Secundaria, ha consistido de hecho en añadir dos años más a las licenciaturas respectivas en las que los licenciados aprendieron matemáticas o historia. Ese máster está diseñado por las facultades de pedagogía cuyos profesos-

¹⁷ La idea de motivación se construye sobre la psicología que concibe la conducta según el esquema Estímulo-Respuesta, lo cual significa que el comportamiento es arrancado (es respuesta a) desde fuera. De ahí derivan varias consecuencias, subrayo: cuando el alumno (el hijo, el ciudadano) no actúa correctamente (no responde adecuadamente) es porque el estímulo no ha sido el adecuado o, lo que es lo mismo, el alumno (el hijo, el ciudadano) nunca es culpable, la responsabilidad recae siempre sobre el incompetente profesor (padre o estructuras sociales) que no han sabido motivar. Este esquema de comportamiento quizá valga para explicar parte de la conducta animal, pero no la humana ya que, como vio hace decenios la psicología e ignoran los ideólogos de la LOGSE, ello significa la anulación de la libertad de la persona y la ignorancia de los resortes internos que en la perspectiva del sentido común se denomina "fuerza de voluntad", que brota de dentro y hace al individuo libre y responsable de sus actos.

res habitualmente no han impartido clase en Secundaria, desconocen no sólo la realidad educativa a la que se enfrentarán los licenciados, sino también los contenidos y métodos específicos (no se explica igual la física que la historia) y hacen hincapié, por tanto, en aspectos ideológicos más que en contenidos. Sobre el remedo que está gestándose y que empieza a denominarse “MIR educativo” no sabemos aún en qué consistirá, pero si no se apuesta claramente por alejarse del modelo socialista, si se trata de una mera estructura que se implanta sobre la ideología de que venimos hablando, difícilmente atraerá a los mejores licenciados y, por tanto, sólo servirá para que las autoridades digan que se está haciendo algo para resolver la situación. Tendremos titulares de prensa, pero la realidad educativa seguirá en caída libre porque si no sanamos la raíz, el MIR educativo sólo consistirá en cambiarle la mortaja al mismo cadáver.

- Acorde con el nuevo modelo de profesor que se ha ido imponiendo, en los procesos de selección de profesores (oposiciones) cada vez cuentan menos los conocimientos del aspirante. Me permitiré en este punto un apunte personal, pero que no me afecta sólo a mí: tras obtener el doctorado en mi especialidad, me presenté a oposiciones. El baremo era delirante: haber realizado un curso de no-importa-qué era valorado como 15 (quince) doctorados. Este aspecto puede comprobarse también constatando cómo cada año aparecen en la sección de Cartas al Director de los periódicos las quejas de quienes habiendo obtenido un 9 en el examen de conocimientos no obtienen plaza frente a otros que ni siquiera han aprobado y sí la obtienen.
- La formación posterior y lo que se exige a un profesor en los centros escolares sigue el modelo de desprestigiar los conocimientos, la instrucción, y potenciar la burocracia, el “aprender a aprender” y otras expresiones que sólo tienen sentido en el contexto de la jerga ininteligible que se ha apoderado del sistema.

b. Respetto a los alumnos

Como queda dicho, en lo que se refiere a la teoría del proceso de enseñanza, los diseñadores del paradigma LOGSE siguen ideas procedentes de la pe-

dagogía progresista anglosajona, y muy especialmente la idea de la centralidad del niño en la enseñanza formulada por John Dewey. En el paradigma LOGSE esta idea se caracteriza por dos rasgos fundamentales:

- En primer lugar, el niño es interpretado como un ser bueno, inocente, por naturaleza. Se trata de la idea de la bondad natural del niño inspirada, como tantos aspectos de nuestra pedagogía, en Rousseau. Conviene recordar que Rousseau tuvo cinco hijos a los que envió uno tras otro al orfanato: estaba demasiado ocupado elaborando su teoría de la educación para perder el tiempo con mocosos. No es difícil reconocer en nuestros pedagogos un mismo aprecio de la ideología frente a los niños reales.
- Y en segundo lugar, la defensa del niño adquiere tintes beligerantes, *frente a la autoridad* del profesor y *frente a los conocimientos* tradicionales.

Así, dentro del paradigma LOGSE, el niño es considerado una especie de ser puro y bondadoso que sólo se malogra por la influencia del ambiente social injusto que el profesor *reproduce* en la escuela. Y, por tanto, la buena educación requiere reducir el influjo de los contenidos culturales y la autoridad del profesor y, consecuentemente, fomentar el libre desarrollo de la original naturaleza del niño.

Por decirlo en otros términos, me parece que una forma rápida (y no deformada) de entender qué se ha hecho con los alumnos es considerar que se les ha introducido en un sistema que los trata como si estuvieran en una guardería hasta los 16 años (ya se oyen voces en el campo socialista que pretenden alargarlo hasta los 18). Reitero que esto **no** es una exageración: es lo que ocurre cada día en los centros, es en lo que está el sistema educativo. Por eso no interesan tanto los resultados (para un niño de guardería, realmente no interesa tanto que adquiera conocimientos concretos cuanto que comparta sus colores, respete a los otros niños, etc.: es decir, más “competencia social y ciudadana” y menos matemáticas).

Ahora bien: ¿qué tipo de alumnos salen de ese sistema? Unos alumnos inmaduros, unos niños mimados con sensación de que todo les es debido, de

que cuando algo no va bien es culpa de sus profesores o de sus padres que no les han sabido motivar, pero incapaces de conseguir nada porque no han sido entrenados en el esfuerzo, la creatividad, la competitividad, la fuerza de voluntad, el espíritu de superación, etc. En definitiva, lo que tenemos es **la generación “ni-ni”**, así llamada porque sus integrantes “ni trabajan ni estudian” y que corresponde cronológicamente con la generación que ha sido educada según estos principios educativos o generación LOGSE¹⁸. Sus miembros suelen ser muy progresistas, viven de sus padres y constituyen un banco de paro juvenil quizá irremontable. ¡Todo un éxito del sistema! Eso es lo que se sigue sembrando y eso es lo que seguiremos cosechando indefectiblemente si no se varía el rumbo. Que este tipo de alumnos es el típico producto de una educación socialista puede verse tanto en fuentes filosóficas como literarias. Recuérdese en ese sentido la descripción tan atinada de Orwell cuando habla de los niños educados por el socialismo: son unos déspotas, “pequeños salvajes ingobernables y, sin embargo, ese salvajismo no les impulsaba a rebelarse contra la disciplina del Partido”¹⁹ sencillamente porque el adoctrinamiento socialista convierte a los hombres en masas que aceptan acríticamente todo lo que el Gran Hermano socialista les suministra mediante el adoctrinamiento en la escuela, la legislación y los medios de comunicación convenientemente controlados. Una vez más Orwell señala un aspecto que podríamos juzgar si es algo exclusivo de la ficción: “Era casi normal que personas de más de treinta años les tuvieran un miedo cerval a sus hijos”²⁰.

3. LOS RESULTADOS COMO CRITERIO DE SÍNTESIS

Hemos pretendido exponer lo más sintética y claramente posible en qué radica lo esencial de las concepciones educativas antagonistas. En este epígrafe vamos intentar ser más sintéticos aún. Vamos a centrarnos en el modo en que las respectivas posiciones contemplan los *resultados* de la enseñanza.

¹⁸ Atinadamente señalaba **J.A. Gómez Trinidad** que “La generación ni-ni podemos decir que es fruto de la generación LOGSE. Ya es triste que una generación reciba el nombre de una ley educativa precisamente para marcar su pésima calidad educativa”, Diario de sesiones del Congreso de los diputados, Año 2011, número 221, p. 20.

¹⁹ **Orwell, G.**, 1984, vers. Rafael Vázquez Zamora, Austral, 2009, I, II, p. 88.

²⁰ Orwell, G., 1984, I, II, p. 89.

La perspectiva del sentido común espera y exige resultados constatables mediante exámenes que realizará un profesorado competente (que sepa su materia y la enseña) y que capaciten a los alumnos para situarse en la vida.

La perspectiva socialista evita las evaluaciones, a las que sólo accederá cuando no le quede más remedio (recuérdese las calificaciones tipo “necesita mejorar” y téngase en cuenta que las evaluaciones en nuestro sistema educativo sólo se ponen en marcha tras PISA, que es una evaluación que viene de fuera de España), procurará que el profesor sea más un mediador social que una autoridad en su materia y, finalmente, considerará que dar valor a los resultados académicos supone introducir desigualdad y mercantilizar la enseñanza con el matiz peyorativo que la mentalidad de izquierdas coloca siempre que habla de “mercancía”, “capital” o “negocio” cuando las mercancías, el capital o los negocios no son suyos.

Permítaseme una última referencia que pone una vez más de manifiesto la actitud de la ideología socialista ante los malos resultados de su política educativa. Nos encontramos un trabajo de título esperanzador (*Tres medidas de eficacia segura contra el fracaso escolar*²¹); el autor es Julio Carabaña, que fue asesor en el Ministerio de Educación y Ciencia siendo ministro el socialista José M^a Maravall. Ofrece la solución coherente con la ideología socialista: “se sugieren tres maneras de luchar contra el fracaso escolar oficial. La mejor es eliminarlo totalmente suprimiendo la titulación en ESO”²². Este enfoque consiste en suprimir los suspensos eliminando los exámenes o disminuir el paro transformando a los parados en buscadores de empleo, como quiso hacer Zapatero y como, en el fondo, prescribe la dogmática socialista no permitiendo en ningún momento que la realidad estropee su

²¹ Cfr. **Julio Carabaña**, “Tres medidas de eficacia segura contra el fracaso escolar”, en *Revista del Consejo Escolar del Estado Participación Educativa*, 15, noviembre 2010, pp. 142-150.

²² Las otras soluciones revelan una perspicacia similar y un enfoque ideológico idéntico, incompatibles (huelga decirlo) con el más elemental sentido común. Reproducimos la referencia completa: “A la luz de estos resultados se sugieren tres maneras de luchar contra el fracaso escolar oficial. La mejor es eliminarlo totalmente suprimiendo la titulación en ESO; en su defecto, cabría otorgar el título mediante una prueba uniforme y poco exigente; peor que lo anterior, pero bueno también, sería dejar las cosas como están, pero rebajando la exigencia al nivel de, por ejemplo, la Comunidad Autónoma Vasca”. Julio Carabaña, *Id.* p. 142.

bonita ideología. Pero el sentido común no acaba de ver ahí ninguna solución porque se articula sobre la realidad. Y la realidad es tozuda: paro e ignorancia.

4. PROPUESTAS Y PERSPECTIVAS

La ideología socialista se ha impuesto y ocurre, además, que la legislación educativa española ha sido elaborada e implantada por el PSOE. De ahí que no quepa duda de sobre quién recae la responsabilidad y de hacia dónde nos conducen los principios ideológicos socialistas en educación: nos llevan precisamente adonde estamos. Ésta es la situación. Se imponía un buen diagnóstico del origen del mal que padecemos.

La cuestión ahora es cómo podemos enderezar el rumbo para que las nuevas generaciones que ahora se forman y las que ingresarán pronto en el sistema no corran la misma (aciaga) suerte.

Anima pensar que hay lugares donde impera el sentido común. Así, el informe McKinsey 2007 (publicado en 2008) estudió 25 sistemas educativos de todo el mundo, centrándose en 10 que habían logrado mejorar el rendimiento de sus alumnos, llegando a la conclusión de que los profesores constituyen el factor principal en la consecución de buenos resultados. Las recomendaciones del informe McKinsey son claras y todas opuestas a la ideología socialista, todas en la línea del sentido común: conseguir que los mejores licenciados se dediquen a la enseñanza, convertirlos en buenos **instructores** (no educadores) y asegurarse de que la buena enseñanza llegue a todos los alumnos.

Desarrollar un programa de medidas acorde con el sentido común nos parece urgente pero excede el objetivo de este trabajo. Las medidas debieran ir en la dirección de reducir al máximo la ideologización (propaganda moral o educación de valores) y potenciar la instrucción (transmisión de conocimientos) como eje esencial sobre el que se articule el sistema educativo. Corolarios han de ser: reducir al mínimo todos los elementos de la actividad del profesor que no tengan que ver con esa trans-

misión de conocimientos que es su tarea (reducir la burocratización), rehacer los baremos de todos los procesos en los que intervengan (desde oposiciones hasta concursos de traslados o concursos de méritos) de modo que la primacía corresponda a aspectos académicos (por ejemplo, no tiene sentido que obtener un doctorado, impartir una conferencia o publicar un libro de la especialidad sea menos valorado que asistir a un curso), rehacer la formación incrementando las actividades que tengan que ver con los contenidos de las materias y, finalmente, recuperar el lenguaje corriente a la hora de hablar de educación (actualmente los profesores no entendemos la jerga que se usa para referirse a nuestra tarea).

Si se siguieran estas líneas de acción, mejoraría mucho la enseñanza o, más estrictamente, eliminaríamos el lastre ideológico y recobraríamos el enfoque que el sentido común confiere al sistema educativo. A modo orientativo, no exhaustivo, indicamos someramente algunas medidas que ya han sido puestas en marcha con buenos resultados:

1. Reducir al máximo (lo ideal sería eliminar radicalmente) la propaganda moral en nuestro sistema, comenzando por suprimir las asignaturas que son directamente ideológicas como *Ciencias para el mundo contemporáneo* o *Educación para la ciudadanía*, que sería planteable retener sólo si su contenido es el que incorpora en otros países: estudio de la Constitución, de la organización del Estado, separación de poderes, nuestro estilo de vida, etc.
2. Realizar exámenes externos, para todos los alumnos (al menos al final de Primaria y Secundaria) y cuyo resultado sea público. Esto cabe dentro de la legislación actual. De hecho, así lo han hecho ya algunas Comunidades Autónomas. Esta sencilla medida provocaría:
 - Mayor transparencia en la gestión: que todos los ciudadanos sepan cuál es el nivel de conocimientos que se alcanza en cada centro. Al fin y al cabo: que sepan cómo se gestionan sus impuestos.
 - Restituiría el auténtico puesto de los profesores: transmitir conocimientos que, lógicamente, son comprobables. Eso minimizaría el

adoctrinamiento, ya que éste no es medible, frente a los conocimientos de las materias que sí lo son. Y al volver a poner la instrucción como finalidad de la educación, se acabaría situando la burocracia que devora los centros en el lugar subordinado que le corresponde.

- A los alumnos les hará esforzarse para alcanzar mejor nivel. Con lo cual serán más competentes.
3. Ampliación del número de años de Bachillerato.
 4. Mayor libertad en la elección de centros. Actualmente sólo pueden elegir centro aquellos padres que optan por un centro privado, es decir, quienes pueden pagar. Si las calificaciones de los alumnos (en la prueba externa a la que se alude en la medida anterior, por ejemplo) se tuviesen en cuenta como un criterio importante en el baremo para elegir centro, ¿no se potenciaría el esfuerzo, el mérito?, ¿no llevaría a establecer una competencia entre los centros, entre los alumnos, para mejorar?, ¿no es éste un principio elemental de la sociedad emprendedora e ilusionada que queremos construir? Medidas como el cheque escolar podrían encajar fácilmente aquí.
 5. Mayor exigencia en la selección del profesorado. Hay que despojar a las oposiciones del lastre que suponen los privilegios conseguidos por los sindicatos para los interinos. Esto, por supuesto, hay que hacerlo ver a la población: se trata de poner a los alumnos en manos de los mejores profesores.
 6. Remodelar la formación de los profesores. Al profesor nuevo ha de formarlo el profesor competente (actualmente la formación corre mayoritariamente a cargo de gente que ni siquiera es profesor: los pedagogos). Esta medida supondría un reconocimiento al prestigio de los buenos profesores, crearía un clima de compañerismo y colaboración que redundaría en un enriquecimiento del ambiente humano e intelectual en los centros.

PALABRAS CLAVE

Educación • Libertad • Formas actuales de pensamiento antiliberal • Socialismo

RESUMEN

El autor indaga en los fundamentos ideológicos del sistema educativo español y muestra, como contraste, un modelo alternativo basado en la libertad y en el sentido común. Para ello destaca como elementos constitutivos de la educación tanto los valores transmitidos en el ámbito familiar como los conocimientos adquiridos en la escuela. Aparecen además otros aspectos básicos como la libertad de elección, el esfuerzo, el mérito y la autoridad, y la repercusión futura de la formación en los educandos. Finalmente señala algunas medidas sencillas para mejorar la enseñanza.

ABSTRACT

The author explores the ideological foundations of the Spanish education system and shows, as a contrast, an alternative model based on freedom and common sense. To do this, he stresses as the constituent elements of education, both the values conveyed in the family and the knowledge acquired in school. Other basic issues are also discussed, such as freedom of choice, effort, merit and authority, and the future impact of training on students. Last but not least, he points out some simple steps to improve education.

LA ILUSTRACIÓN liberal

Revista española y americana

Verano de 2011

NÚMERO

48



• • •

LUIS M. LINDE: *¿Populismo punitivo o reclamación razonable?*

La cadena perpetua: «principios utilitarios» y «análisis económico»

ÁLVARO VERMOET HIDALGO: *Bachillerato, excelencia y sociedad meritocrática*

EDUARDO FORT: *Apuntes sobre Corea del Norte*

CARLOS ALBERTO MONTANER: *Historia genital de la revolución cubana*

• • •

LIBERALES Y CONSERVADORES

FLORENTINO PORTERO: *Por qué soy liberal-conservador*

HORACIO VÁZQUEZ-RIAL: *¿Por qué ser conservador cuando se es liberal?*

PABLO MOLINA: *Liberal a fuer de conservador*

ELIO A. GALLEGO: *Una polémica necesaria*

JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ: *Libertad, comunidad, tradición, Estado*

JORGE VILCHES: *A pesar del conservadurismo*

SANTIAGO NAVAJAS: *Los liberales son de Heráclito. Los conservadores, de Parménides*

CARLOS RODRÍGUEZ BRAUN: *De gatos escaldados*

RUSSELL KIRK: *Valoración desapasionada de los libertarios*

FRIEDRICH A. HAYEK: *Por qué no soy conservador*

• • •

RESEÑAS • EL LIBRO PÉSIMO • EL RINCÓN DE LOS SERVILES

• • •

Y acceda a los contenidos
de todos los números anteriores
en nuestra página web

www.lailustracionliberal.com

E-MAIL: lailustracion@libertaddigital.com